INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

LISTA DE ACUERDOS

ACTUARIO ERIK RICARDO AVERHOFF CARRILLO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 103, fracción XVI, 245 y 246 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 391 del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; siendo las **diecisiete horas con treinta minutos** del día **diecisiete de abril de dos mil dieciocho** se **notifica a las partes** lo siguiente:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
1	EXPEDIENTE IVAI-REV/273/2018/III	AYUNTAMIENTO DE XALAPA	**TRECE DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO**	**PRIMERO.- Agréguese a los autos la documental de cuenta para que surta los efectos legales procedentes; tomando en consideración la manifestación de la recurrente, se declara cerrada la instrucción, en consecuencia, formúlese el proyecto de resolución.** **SEGUNDO.- Túrnese al Pleno el expediente con el proyecto de resolución, elaborado por el Comisionado Ponente, para que se proceda a resolver en definitiva dentro del plazo establecido.**
2	EXPEDIENTE IVAI-REV/198/2018/III	AYUNTAMIENTO DE XALAPA	**TRECE DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO**	**PRIMERO.- Agréguese a los autos la documental de cuenta para que surta los efectos legales procedentes; tomando en consideración la manifestación de la recurrente, se declara cerrada la instrucción, en consecuencia, formúlese el proyecto de resolución.** **SEGUNDO.- Túrnese al Pleno el expediente con el proyecto de resolución, elaborado por el Comisionado Ponente, para que se proceda a resolver en definitiva dentro del plazo establecido.**
3	EXPEDIENTE IVAI-REV/200/2018/II	AYUNTAMIENTO DE XALAPA	**TRECE DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO**	**PRIMERO.- Agréguese a los autos la documental de cuenta para que surta los efectos legales procedentes; tomando en consideración la manifestación de la recurrente, se declara cerrada la instrucción, en consecuencia, formúlese el proyecto de resolución.** **SEGUNDO.- Túrnese al Pleno el expediente con el proyecto de resolución, elaborado por el Comisionado Ponente, para que se proceda a resolver en definitiva dentro del plazo establecido.**
4	EXPEDIENTE IVAI-REV/262/2018/I	AYUNTAMIENTO DE XALAPA	**TRECE DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO**	**PRIMERO.- Agréguese a los autos la documental de cuenta para que surta los efectos legales procedentes; tomando en consideración la manifestación de la recurrente, se declara cerrada la instrucción, en consecuencia, formúlese el proyecto de resolución.** **SEGUNDO.- Túrnese al Pleno el expediente con el proyecto de resolución, elaborado por el Comisionado Ponente, para que se proceda a resolver en definitiva dentro del plazo establecido.**
5	EXPEDIENTE IVAI-REV/205/2018/I	AYUNTAMIENTO DE XALAPA	**TRECE DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO**	**PRIMERO.- Agréguese a los autos la documental de cuenta para que surta los efectos legales procedentes; tomando en consideración la manifestación de la recurrente, se declara cerrada la instrucción, en consecuencia, formúlese el proyecto de resolución.** **SEGUNDO.- Túrnese al Pleno el expediente con el proyecto de resolución, elaborado por el Comisionado Ponente, para que se proceda a**

				resolver en definitiva dentro del plazo establecido.
6	EXPEDIENTE IVAI-REV/199/2018/I	AYUNTAMIENTO DE XALAPA	**TRECE DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO**	**PRIMERO.- Agréguese a los autos la documental de cuenta para que surta los efectos legales procedentes; tomando en consideración la manifestación de la recurrente, se declara cerrada la instrucción, en consecuencia, formúlese el proyecto de resolución.** **SEGUNDO.- Túrnese al Pleno el expediente con el proyecto de resolución, elaborado por el Comisionado Ponente, para que se proceda a resolver en definitiva dentro del plazo establecido.**
7	EXPEDIENTE IVAI-REV/165/2018/III	AYUNTAMIENTO DE XALAPA	**TRECE DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO**	**PRIMERO.- Agréguese a los autos la documental de cuenta para que surta los efectos legales procedentes; tomando en consideración la manifestación de la recurrente, se declara cerrada la instrucción, en consecuencia, formúlese el proyecto de resolución.** **SEGUNDO.- Túrnese al Pleno el expediente con el proyecto de resolución, elaborado por el Comisionado Ponente, para que se proceda a resolver en definitiva dentro del plazo establecido.**
8	EXPEDIENTE IVAI-REV/271/2018/I	AYUNTAMIENTO DE XALAPA	**TRECE DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO**	**PRIMERO.- Agréguese a los autos la documental de cuenta para que surta los efectos legales procedentes; tomando en consideración la manifestación de la recurrente, se declara cerrada la instrucción, en consecuencia, formúlese el proyecto de resolución.** **SEGUNDO.- Túrnese al Pleno el expediente con el proyecto de resolución, elaborado por el Comisionado Ponente, para que se proceda a resolver en definitiva dentro del plazo establecido.**
9	EXPEDIENTE IVAI-REV/275/2018/II	AYUNTAMIENTO DE XALAPA	**TRECE DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO**	**PRIMERO.- Agréguese a los autos la documental de cuenta para que surta los efectos legales procedentes; tomando en consideración la manifestación de la recurrente, se declara cerrada la instrucción, en consecuencia, formúlese el proyecto de resolución.** **SEGUNDO.- Túrnese al Pleno el expediente con el proyecto de resolución, elaborado por el Comisionado Ponente, para que se proceda a resolver en definitiva dentro del plazo establecido.**
10	EXPEDIENTE IVAI-REV/268/2018/I	AYUNTAMIENTO DE XALAPA	**TRECE DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO**	**PRIMERO.- Agréguese a los autos la documental de cuenta para que surta los efectos legales procedentes; tomando en consideración la manifestación de la recurrente, se declara cerrada la instrucción, en consecuencia, formúlese el proyecto de resolución.** **SEGUNDO.- Túrnese al Pleno el expediente con el proyecto de resolución, elaborado por el Comisionado Ponente, para que se proceda a resolver en definitiva dentro del plazo establecido.**
11	EXPEDIENTE IVAI-REV/150/2018/III Y SU ACUMULADO	AYUNTAMIENTO DE XALAPA	**TRECE DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO**	**PRIMERO.- Agréguese a los autos la documental de cuenta para que surta los efectos legales procedentes; tomando en consideración la manifestación de la recurrente, se declara cerrada la instrucción, en consecuencia, formúlese el proyecto de resolución.** **SEGUNDO.- Túrnese al Pleno el expediente con el proyecto de resolución, elaborado por el**

				Comisionado Ponente, para que se proceda a resolver en definitiva dentro del plazo establecido.
12	EXPEDIENTE IVAI-REV/43/2018/I	AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO	**TRECE DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO**	**PRIMERO.- Agréguese a los autos la documental de cuenta para que surta los efectos legales procedentes; tomando en consideración la manifestación de la recurrente, se declara cerrada la instrucción, en consecuencia, formúlese el proyecto de resolución.** **SEGUNDO.- Túrnese al Pleno el expediente con el proyecto de resolución, elaborado por el Comisionado Ponente, para que se proceda a resolver en definitiva dentro del plazo establecido.**
13	EXPEDIENTE IVAI-REV/53/2018/II	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	**TRECE DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO**	**PRIMERO.- Agréguese a los autos la documental de cuenta para que surta los efectos legales procedentes; tomando en consideración la manifestación de la recurrente, se declara cerrada la instrucción, en consecuencia, formúlese el proyecto de resolución.** **SEGUNDO.- Túrnese al Pleno el expediente con el proyecto de resolución, elaborado por el Comisionado Ponente, para que se proceda a resolver en definitiva dentro del plazo establecido.**
14	EXPEDIENTE IVAI-REV/149/2018/II	AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO	**TRECE DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO**	**PRIMERO.- Agréguese a los autos la documental de cuenta para que surta los efectos legales procedentes; tomando en consideración la manifestación de la recurrente, se declara cerrada la instrucción, en consecuencia, formúlese el proyecto de resolución.** **SEGUNDO.- Túrnese al Pleno el expediente con el proyecto de resolución, elaborado por el Comisionado Ponente, para que se proceda a resolver en definitiva dentro del plazo establecido.**
15	EXPEDIENTE IVAI-REV/154/2018/I	PODER JUDICIAL	**TRECE DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO**	**PRIMERO.- Agréguese a los autos la documental de cuenta para que surta los efectos legales procedentes; tomando en consideración la manifestación de la recurrente, se declara cerrada la instrucción, en consecuencia, formúlese el proyecto de resolución.** **SEGUNDO.- Túrnese al Pleno el expediente con el proyecto de resolución, elaborado por el Comisionado Ponente, para que se proceda a resolver en definitiva dentro del plazo establecido.**
16	EXPEDIENTE IVAI-REV/33/2018/III	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	**TRECE DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO**	**PRIMERO.- Agréguese a los autos la documental de cuenta para que surta los efectos legales procedentes; tomando en consideración la manifestación de la recurrente, se declara cerrada la instrucción, en consecuencia, formúlese el proyecto de resolución.** **SEGUNDO.- Túrnese al Pleno el expediente con el proyecto de resolución, elaborado por el Comisionado Ponente, para que se proceda a resolver en definitiva dentro del plazo establecido.**

INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

ERIK RICARDO AVERHOFF CARRILLO
ACTUARIO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES